

Secretario: Don Jesús Claudio Avilla Hernández, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocales: Don José Torrent Castellet, Catedrático de la Universidad de Córdoba; don mariano Fuentes García, Profesor titular de la Universidad de Córdoba, y doña Elisa Viñuela Sandoval, Profesora titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Ramón Albajes García, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Secretario: Don José Costa Comelles, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocales: Don Manuel Arroyo Varela, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don José García Jiménez, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Valencia, y doña María Jesús Sainz Osés, Profesora titular de la Universidad de Santiago.

#### AREA DE CONOCIMIENTO: «BIOLOGÍA VEGETAL»

Comisión titular:

Presidente: Don Pedro María Aparicio Tejo, Catedrático de la Universidad Pública de Navarra.

Secretario: Don Fernando García-Arenal Rodríguez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don José María Maldonado Ruiz, Catedrático de la Universidad de Córdoba; don Néstor Luis Hladum Simón, Profesor titular de la Universidad Central de Barcelona, y don Esteban Manrique Reol, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Eloy Mateo Sagasta Azpeitia, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Secretaria: Doña Aurora Fraile Pérez, Profesora titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Eladio Roberto Rodríguez Fernández, Catedrático de la Universidad de Oviedo; don Carlos Fernández López, Profesor titular de la Universidad de Granada, y don Gabriel Blanca López, Profesor titular de la Universidad de Granada.

#### AREA DE CONOCIMIENTO: «MICROBIOLOGÍA»

Comisión titular:

Presidente: Don Enrique Hernández Jiménez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Secretaria: Doña María Begoña Díez Azpiri, Profesora titular de la Universidad del País Vasco.

Vocales: Don José Lalucat Jo., Catedrático de la Universidad de Baleares; don José Fernando Fierro Roza, Profesor titular de la Universidad de Oviedo, y don Eustaquio Martínez Molina, Profesor titular de la Universidad de Salamanca.

Comisión suplente:

Presidente: Don Luis Antonio Roig Picazo, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Secretaria: Doña Aurora Fernández Astorga, Profesora titular de la Universidad del País Vasco.

Vocales: Don Francisco Eduardo Rodríguez Valera, Catedrático de la Universidad de Alicante; don José Martínez López, Profesor titular de la Universidad de Granada, y don Francisco Santamaría Pérez, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

#### AREA DE CONOCIMIENTO: «MEDICINA»

Comisión titular:

Presidente: Don Felipe Miguel de la Villa, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Secretario: Don Miguel Andérez López, Catedrático de Universidad.

Vocales: Don José Bueno Gómez, Catedrático de la Universidad de Zaragoza; don Antonio María Caballero Plasencia, Profesor titular de la Universidad de Granada, y don Tomás González García, Profesor titular de la Universidad de La Laguna.

Comisión suplente:

Presidente: Don Ciriaco Aguirre Arrasti, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Secretario: Don Luis Franco Alcalde, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza.

Vocales: Don Jesús Bustamante Bustamante, Catedrático de la Universidad de Valladolid; don Alberto Castilla Cortázar, Profesor titular de la Universidad del País Vasco, y don Adriano López Sánchez, Profesor titular de la Universidad de Cádiz.

#### AREA DE CONOCIMIENTO: «CIRUGÍA»

Comisión titular:

Presidente: Don Joaquín Potel Lesquereux, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Secretario: Don Antonio Sitges Serra, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocales: Don Juan Bartual Pastor, Catedrático de la Universidad de Cádiz; don Fernando Sáenz López de Rueda, Profesor titular de la Universidad de Sevilla, y don Miguel Gelabert González, Profesor titular de la Universidad de Santiago.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Luis Balibrea Cantero, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don Eduardo Jaurieta Más, Profesor titular de la Universidad Central de Barcelona.

Vocales: Don Julián García Sánchez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Juan Figueras Felip, Profesor titular de la Universidad Central de Barcelona, y doña Teresa Soria Cogollos, Profesora titular de la Universidad de Murcia.

#### AREA DE CONOCIMIENTO: «MEDICINA»

Comisión titular:

Presidente: Don Gabriel Guillén Martínez, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Secretario: Don Miguel Andérez López, Catedrático de Universidad.

Vocales: Don Luis Masana Marín, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona; don José María Cruz Fernández, Profesor titular de la Universidad de Sevilla, y don Adolfo Seligra y Ferrer, Profesor titular de la Universidad de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Felipe Miguel de la Villa, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Secretario: Don Jesús Cebollada Muro, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza.

Vocales: Don Francisco Carapeto Márquez Prado, Catedrático de la Universidad de Zaragoza; don Jesús Egido de los Ríos, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid, y don Manuel González Barón, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

**19960** *RESOLUCION de 29 de julio de 1992, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombran Comisiones que han de juzgar concursos para la provisión de plazas de Profesorado Universitario.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º, 8, del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y habiéndose dado cumplimiento a lo previsto en el artículo 6.º, 6 y 9, ambos del citado Real Decreto, sobre designación de los miembros de las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Profesorado Universitario de la Universidad Politécnica de Madrid,

Este Rectorado ha resuelto nombrar las Comisiones que se relacionan en el anexo adjunto, que han de juzgar concursos de plazas de Titulares de Escuela Universitaria, correspondientes a la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 14 de abril de 1992.

Madrid, 29 de julio de 1992.-El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

#### ANEXO

(CONVOCATORIA «BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO» DE 14 DE ABRIL DE 1992)

#### Profesores Titulares de Escuelas Universitarias

AREA DE CONOCIMIENTO: «INGENIERÍA CARTOGRAFICA, GEODESIA Y FOTOGRAMETRIA

Plaza número: 3 (5-92)

Comisión titular:

Presidente: Don Fernando Martín Asín, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Angel de las Heras Molinos, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don José Ignacio Egusquiza Cortina, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco; don Francisco Enrique Segado Vázquez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Univer-

sidad de Murcia, y don José González García-Estrada, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don Alfonso Núñez García del Pozo, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretaria: Doña Marina Martínez Peña, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid. Vocales: Don Francisco Javier Polidura Fernández, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla; don Alfonso García Argüelles Martínez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo, y don Angel Vidal Valdés de Miranda, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

*Plaza número: 4 (6-92)*

**Comisión titular:**

Presidente: Don Fernando Martín Asín, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Jesús García Uyarra, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don José Ignacio Egusquiza Cortina, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco; don Miguel Estruch Serra, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don Jesús García Morant, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don Alfonso Núñez García del Pozo, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Alejandro Solano Villarrubia, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid. Vocales: Don Francisco Javier Polidura Fernández, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla; don José L. de la Cruz González, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada, y don Joaquín G. Parra Ruiz, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

*Plaza número: 5 (7-92)*

**Comisión titular:**

Presidente: Don Fernando Martín Asín, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Alejandro Solano Villarrubia, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don José Ignacio Egusquiza Cortina, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco; don Valentín Matarredona Rayo, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Castellano-Manchega, y don Zacarías Clérigo Pérez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don Alfonso Núñez García del Pozo, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretaria: Doña Isaura Alonso Martínez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid. Vocales: Don Francisco Javier Polidura Fernández, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla; don José Delgado de Molina Cánovas, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia, y don Alfonso García-Argüelles Martínez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

**19961 RESOLUCION de 29 de julio, de la Universidad Pública de Navarra, por la que se publica la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso a plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 3 de junio de 1992.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), el Rector dispone hacer pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso de méritos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocados por Resolución de 3 de junio de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 17).

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Pública de Navarra, en el plazo de quince días a partir del día siguiente al de la publicación.

Pamplona, 29 de julio de 1992.—El Rector, Juan García Blasco.

**COMISION QUE SE CITA**

**Profesores Titulares de Universidad**

**AREA DE CONOCIMIENTO: «PRODUCCIÓN ANIMAL»**

**Comisión titular:**

Presidente: Don Gerardo Caja López, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Secretario: Don Antonio Purroy Unbanua, Profesor titular de la Universidad Pública de Navarra.

Vocales: Don Isidro Sierra Alfranca, Catedrático de la Universidad de Zaragoza; doña Pilar Molina Pons, Profesora titular de la Universidad Politécnica de Valencia, y don Carlos Sañudo Ostiz, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don Manuel Baselga Izquierdo, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal-Secretario: Don José Emilio Guerrero Ginel, Profesor titular de la Universidad de Córdoba.

Vocales: Don Demetrio Tejón Tejón, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; doña María Teresa Paramio Nieto, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Barcelona, y don Luis F. Gosálvez Lara, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña.

**19962 RESOLUCION de 30 de julio de 1992, de la Universidad de Alicante, por la que se convocan a concurso plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.**

Aprobado el Estatuto de la Universidad de Alicante por Decreto 107/1985, de 22 de julio («Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» de 26 de septiembre), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38.2 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el artículo 2.º, 4, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto convocar a concurso las plazas que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución, de acuerdo con las siguientes bases:

Primera.—Dichos concursos se regirán por lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio); Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985), y en lo no previsto, por la legislación general de funcionarios civiles del Estado.

Segunda.—Para ser admitidos a los citados concursos se requieren los siguientes requisitos generales.

- Ser español.
- Tener cumplidos los dieciocho años y no haber cumplido los sesenta y cinco años de edad.
- No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio del Estado o de la Administración Autónoma, Institucional o Local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas.
- No padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico que impida el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad.

Tercera.—Deberán reunir, además, las condiciones académicas específicas que a continuación se señalan:

- Para concursar a las plazas de Catedráticos de Universidad, estar en posesión del título de Doctor y cumplir las condiciones señaladas en el artículo 4.º, apartado 1, letra c), del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.
- Para concursar a las plazas de Profesor Titular de Universidad, estar en posesión del título de Doctor y cumplir las condiciones señaladas en el artículo 37, apartado 4, de la Ley 11/1983, de 25 de agosto.
- Para concursar a las plazas de Catedrático de Escuela Universitaria, estar en posesión del título de Doctor.
- Para concursar a las plazas de Profesor Titular de Escuela Universitaria, estar en posesión del título de Licenciado, Arquitecto o Ingeniero Superior. O del título de Diplomado, Arquitecto Técnico o Ingeniero Técnico para las áreas de conocimiento específicas de las Escuelas Universitarias determinadas por el Consejo de Universidades.

Cuarta.—Quienes deseen tomar parte en el concurso remitirán la correspondiente solicitud al excelentísimo señor Rector Magnífico de la Universidad de Alicante por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días hábiles a partir del día siguiente a aquél en que tenga lugar la